

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE MODIFICACION
DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATU-
TOS DE GFKECUADOR S.A. INVESTIGACIÓN ES-
TRATÉGICA

Se comunica al público que GFKECUADOR S.A. es la compañía principal en la ciudad de Quito, mediante su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de mayo del 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJCPT.E.Q.12.003102 de 21 de junio de 2012.

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL. El objeto social y finalidad de la compañía serán: a) Proporcionar asesoría en las áreas de análisis de mercado, investigación estratégica en general, turismo, educación, salud, medio ambiente..."

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de junio de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(95793)

FUNCIÓN JUDICIAL
DISTRITO GUAYAS

EXTRACTO DE CITACIÓN

A: HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DEL QUE EN VIDA FUE FRANKLIN VICTOR MAZZINI TORRES.

SE LE HACE SABER: Que por sorteo le ha tocado conocer esta Judicatura el juicio Ordinario #448-D-2.008, cuyo extracto es el siguiente:

ACTOR: JORGE WASHINGTON LARA GARCIA.
DEMANDADOS: HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DEL QUE EN VIDA FUE FRANKLIN VICTOR MAZZINI TORRES.
OBJETO DE LA DEMANDA: Se cumpla con la obligación demandada.

AUTO INICIAL: El 18 de julio del 2008, a las 07h51.- **VISTOS:** Se aceptó la demanda al trámite en virtud de reunir los requisitos legales y mediante providencia, del 20 de Julio del 2009, a las 17:31:47, se ordenó citar a los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DEL QUE EN VIDA FUE FRANKLIN VICTOR MAZZINI TORRES, conformidad con el Art. 83 del Código de Procedimiento Civil.

JUEZ DE LA CAUSA: AB. ANGEL JIMENEZ LASCANO, JUEZ TEMPORAL DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL.

Lo que comunico a Ud. Para los fines legales, previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial y la de comparecer a juicio en la ciudad de Guayaquil, dentro de los veinte días posteriores a la tercera y última publicación de este aviso, caso contrario será considerada en rebeldía.

GUAYAQUIL, 27 DE OCTUBRE 2011

AB. FRANCISCO RAMIREZ BURGOS
SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO
DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL

(95788)

en domicilio principal de la compañía.

Jun. 28-29-30 (95805)

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CORPORACIÓN AIDA MONTOYA & HIJAS CIA. LTDA.

Se comunica al público que **CORPORACIÓN AIDA MONTOYA & HIJAS CIA. LTDA.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 1'056.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de abril de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJCPT.E.Q.12.003087 de 20 de junio de 2012.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El Capital social de la Compañía **CORPORACIÓN AIDA MONTOYA & HIJAS CIA. LTDA.**, es de UN MILLÓN CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD \$ 1'056.400,00) dividido en UN MILLÓN CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS (1'056.400) participaciones iguales acumulativas e indivisibles, por el valor de UN DÓLAR cada participación..."

Quito, 20 de junio de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(95808)

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA CONOCORENTACAR S.A.

Se convoca a Junta Extraordinaria de La Compañía Conocorentacar S.A., a celebrarse el día miércoles 11 de Julio del año 2012 a las 20H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la parroquia de Conocoto calle Juan Montalvo OE2-175 y Abdón Calderón, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de la Sra. Verónica Bahamonde Gerente General de la Compañía Conocorentacar S.A., sobre el proceso de disolución anticipada de la Compañía;
- 2.- Designación de Liquidador Principal y Suplente del proceso de Disolución anticipada.
- 3.- Resoluciones.

Se convoca de manera especial y expresa a la Señora Rosario Isabel Gómez Topón, Comisaria.

Atentamente

Sra. Verónica Bahamonde
GERENTE GENERAL

(95798)

20 - JUNIO - 2012
EL TELEGRÁFO